

ESPADA

Tropa de Dragones

hacia 1814

Long T: 1030

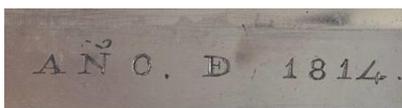
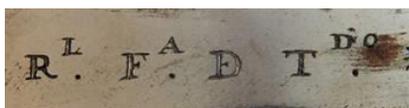
Hoja: 910

Ancho H: 030

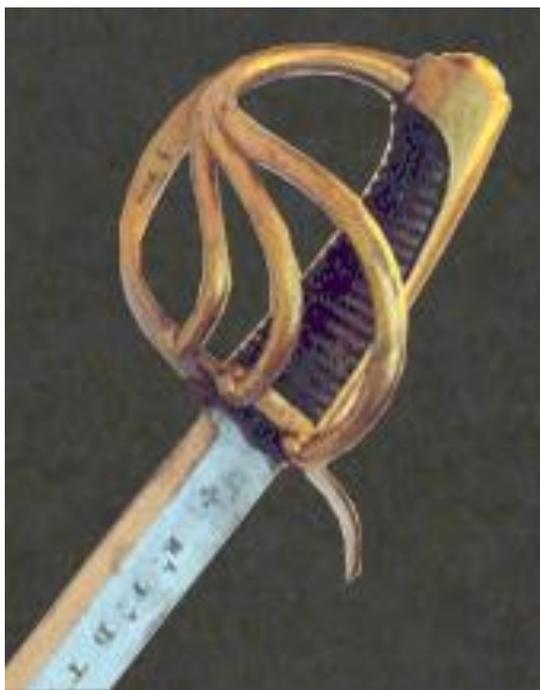
GUARNICIÓN: de latón, formada por el plato base del que salen el aro, tres gavilanes y un galluelo vuelto hacia la hoja. Presenta monterilla corrida en cuya cima sobresale un casquete esférico en el que se remacha la cola de la espiga. Puño de madera forrado de piel y alambrado.

HOJA: recta, bigotera corta, filo corrido al exterior y lomo cuadrado al interior hasta el último tercio en que presenta filo, con lo que sólo la pala queda en disposición de tres mesas.

VAINA: de cuero y tres juegos de latón. Batiente de acero en lira asimétrica.



INSCRIPCIÓN: RI Fa D Tdo AÑO D 1814



INSCRIPCIÓN:

Dragones a la Francesa (en la vaina)

OBSERVACIONES: sabemos que los Dragones fueron suprimidos en 1803 y “rehabilitados” en 1805 fecha en la que, probablemente, siguieron en uso de la espada que empleaban a finales del s. XVIII.

En 1814, finiquitados los retumbos de la Guerra de la Independencia, no estaba el país para demasiadas alegrías reglamentarias ni excesivos dispendios. En consecuencia, los Dragones se acomodaron a modelos “en servicio” o a sables procedentes de la ayuda inglesa en espera de la fiebre reglamentaria de 1815 si antes no desaparecían otra vez.

No obstante, en Toledo, prepararon esta espada marcada, fechada y con clara referencia a destino en su vaina. En la guarda, de posible fabricación barcelonesa, la influencia francesa es notoria.

Sólo con reservas podría llamarse modelo de 1814.



FOTOGRAFIA CEDIDA Y AUTORIZADA
POR EL MUSEO DEL EJÉRCITO